



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Sincelejo noviembre 13 de 2020

En concordancia con el decreto 1082 de 2015, la ley 80 de 1993, la ley 2170 de 2002 y el manual de contratación expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras.

Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	N° PAA: 270001025_70001
CÓDIGO UNSPSC	40175307
TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO DE FUNCIONAMIENTO
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	NOVIEMBRE 13 DE 2020
FUNCIONARIO RESPONSABLE	CESAR JULIO MONTES RÍOS
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1)	
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	<p>La Institución Educativa San José del Municipio de Sincelejo, en cumplimiento de su misión institucional y con el fin de cumplir con el objeto de ejecutar de manera adecuada las competencias asignadas y garantizar el derecho a la Educación a los estudiantes, se acoge a la Directiva Ministerial N° 016 de nueve (09) de octubre de 2020 en donde dan las respectivas orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa, esto en cuanto al avance hacia el retorno a las aulas durante la pandemia Covid-19. Dada las circunstancias y en busca del retorno con alternancia a la aulas, se tiene previsto, contratar la Adquisición de: Setenta (70) sillas unipersonales tipo escolar y setenta (70) sillas unipersonales tipo universitaria para la Institución Educativa San José, con el fin de realizar el pre – alistamiento para el regreso a la presencialidad gradual de la comunidad educativa, esto, de acuerdo a las directrices planteadas por el Ministerio de Educación Nacional y la entidad territorial del municipio de Sincelejo. Así mismo, cabe resaltar que como consecuencia de la pandemia por covid - 19 y al aislamiento selectivo decretado por el gobierno nacional, el presente proceso contractual se realizará haciendo uso de los canales virtuales, telefónicos, y envío a domicilio (este último se aplica si se hace requerido).</p>

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Telefono [2750422](tel:2750422)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



Aprobación Oficial según Resolución 5034 del 23 de diciembre de 2015.
Niveles: Transición, Básica Primaria, Secundaria Media Técnica en modalidad
Gestión empresarial y programas educación para jóvenes y adultos mediante
ciclos lectivos especiales integrados.

Calle 48 # 30-56 Barrio el Edén (Sincelejo-Sucre)
NIT: 8230026050 DANE: 370001003871

3.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.2.1. OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE SETENTA (70) SILLAS UNIPERSONALES TIPO ESCOLAR Y SETENTA (70) SILLAS UNIPERSONALES TIPO UNIVERSITARIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ.
---------------------------	--

3.2.2. ESPECÍFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

CANTIDAD	DETALLE
70	SILLAS UNIPERSONALES TIPO ESCOLAR FABRICADAS EN TUBO REDONDO 7/8 CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22, ASIENTO ESPALDAR Y BRAZO PÁSTICO.
70	SILLAS UNIPERSONALES TIPO UNIVERSITARIA FABRICADAS EN TUBO REDONDO DE UNA PULGADA CALIBRE 16, PORTALIBRO EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22, ASIENTO ESPALDAR Y BRAZO EN PLÁSTICO.

3.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL - RÉGIMEN ESPECIAL PARA FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
3.4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	EL PRESUPUESTO OFICIAL SE ESTIMA HASTA EN LA SUMA DE DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$17.163.000) IVA INCLUIDO, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL Y A SATISFACCIÓN DEL SUMINISTRO.
3.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 031 del mes de noviembre de 2020, rubro presupuestal: 2.2.3 Compra de muebles y enseres.
3.6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	LA NECESIDAD A SATISFACER POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ ES CONTAR CON UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SETENTA (70) SILLAS UNIPERSONALES TIPO ESCOLAR Y SETENTA (70) SILLAS UNIPERSONALES TIPO UNIVERSITARIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ. PARA ESTO, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ EN CUENTA LOS VALORES Y SE AJUSTARÁ A LA COTIZACIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PREESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL; SIEMPRE Y CUANDO LA CUANTÍA A CONTRATAR NO SUPERE LOS 20 SMMLV. DE IGUAL FORMA, LA INSTITUCIÓN ESTIMA CANCELAR LA SUMA DE DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$17.163.000) INCLUIDO IVA, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL Y A SATISFACCIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS. EL VALOR INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE ESTARÁN A SU CARGO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESTABLECIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES, QUE AFECTEN EL CONTRATO Y TODAS LAS QUE DE ÉL SE DERIVEN.
3.7. SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectoría de la institución quien

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Telefono [2750422](tel:2750422)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



Aprobación Oficial según Resolución 5034 del 23 de diciembre de 2015.
Niveles: Transición, Básica Primaria, Secundaria Media Técnica en modalidad
Gestión empresarial y programas educación para jóvenes y adultos mediante
ciclos lectivos especiales integrados.

Calle 48 # 30-56 Barrio el Edén (Sincelejo-Sucre)
NIT: 8230026050 DANE: 370001003871

velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.

3.8. OBLIGACIONES:

3.8.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa SAN JOSÉ del Municipio de Sincelejo, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Prestar compraventa objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar la compraventa objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. Prestar la compraventa en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.

3.8.2. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN

La Institución se verá obligada para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.

3.9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SIETE (07) DÍAS CALENDARIO.

3.10. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

3.11. VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Se invita a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual en el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en la constitución y la Ley.

CESAR JULIO MONTES RÍOS
RECTOR I.E.S.J.

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Telefono 2750422